



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Academia para la Excelencia Académica

Código CDS: 36750773630837

Ciclo Escolar: 2026-27

Información de contacto del LEA:

Chet Richards

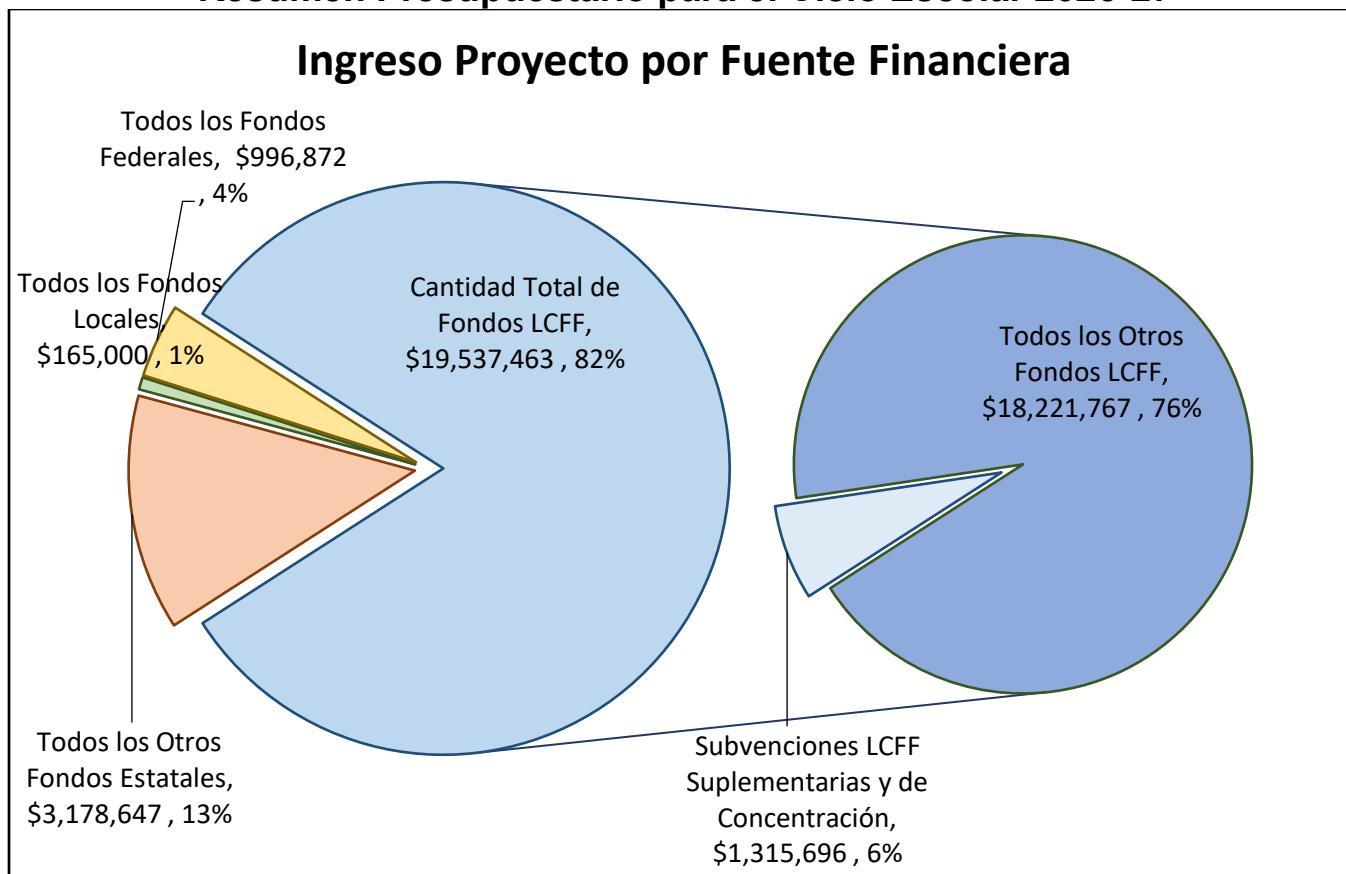
Director

crichards@lcer.org

760-946-5414 ext 301

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2026-27

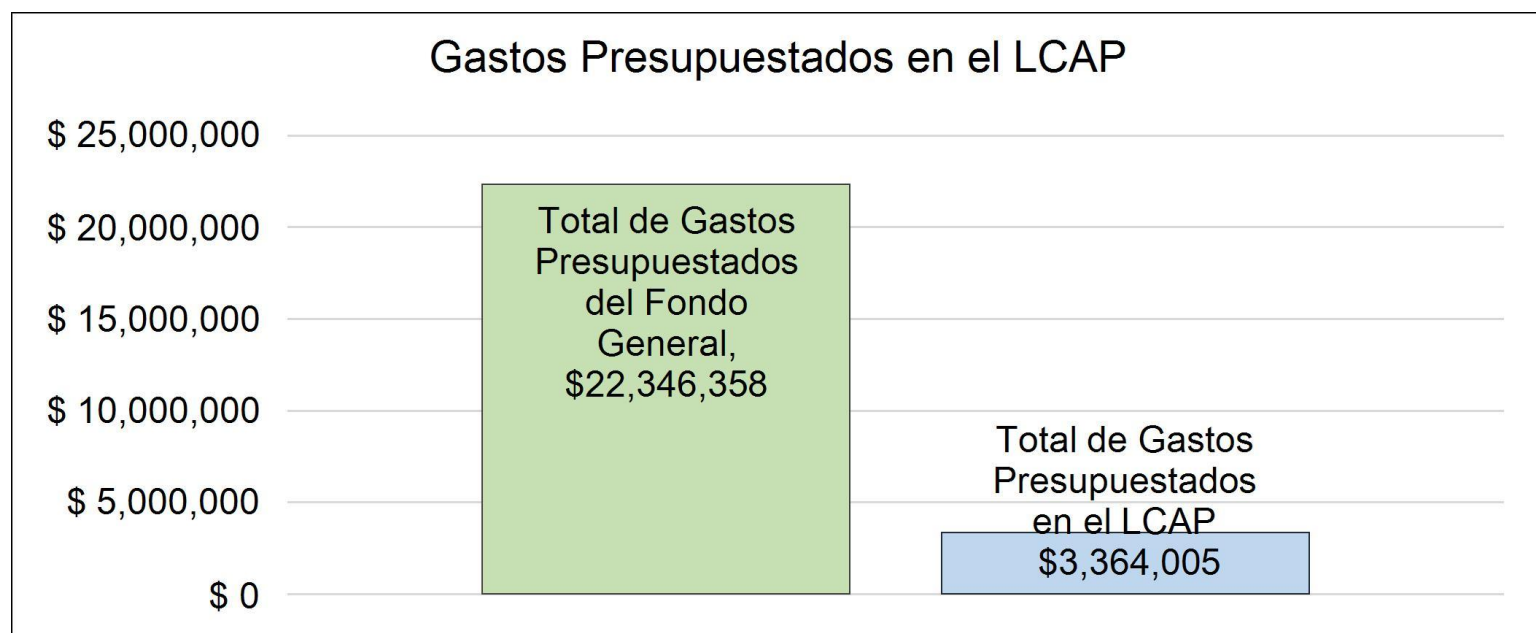


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Academia para la Excelencia Académica espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Academia para la Excelencia Académica es \$23,877,982, del cual \$19,537,463 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$3,178,647 son otros fondos estatales, \$165,000 son fondos locales y \$996,872 son fondos federales. De los \$19,537,463 en Fondos LCFF, \$1,315,696 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Academia para la Excelencia Académica para el 2026-27. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

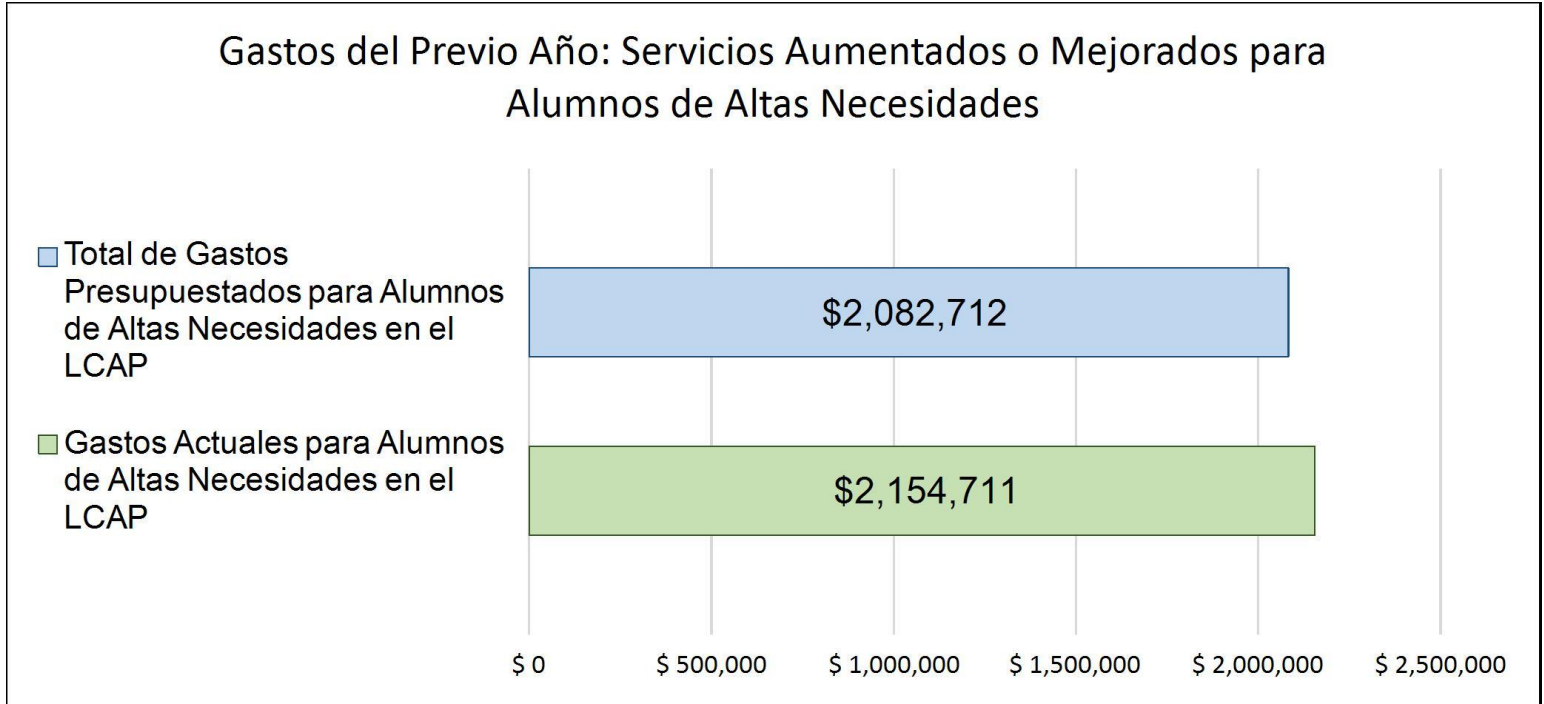
La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Academia para la Excelencia Académica planea gastar \$22,346,358 para el Ciclo Escolar 2026-27. De esa cantidad, \$3,364,005 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$18,982,353 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2026-27

En 2026-27, el Academia para la Excelencia Académica está proyectando que recibirá \$1,315,696 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Academia para la Excelencia Académica debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Academia para la Excelencia Académica planea gastar \$2,428,786 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2025-26



Esta gráfica compara lo que el Academia para la Excelencia Académica presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Academia para la Excelencia Académica estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2025-26, el Academia para la Excelencia Académica presupuestó en su LCAP \$2,082,712 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Academia para la Excelencia Académica en verdad gastó \$2,154,711 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2025-26.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$71,999 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Academia para la Excelencia Académica por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Academia para la Excelencia Académica	Chet Richards Director	crichards@lcer.org 760-946-5414 ext 301

Resumen del Plan [2026-27]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

La Academia para la Excelencia Académica (AAE, por sus siglas en inglés) existe para preparar a los alumnos para el éxito en la educación superior mediante una educación preparatoria para el instituto de educación superior que sea pertinente y rigurosa. AAE es una escuela semi autónoma independiente con financiamiento directo. Nuestra autorización fue otorgada por primera vez en 1997 por el Distrito Escolar Unificado de Apple Valley. AAE atiende a una población de Kínder de Transición–12° año de aproximadamente 1,498 alumnos en un terreno de 150 acres que incluye partes del Río Mojave. La composición demográfica de la población de 1,498 alumnos es de 2.7% afroamericanos, 0.3% indígenas americanos o nativos de Alaska, 1.8% asiáticos, 1.7% filipinos, 49.4% hispanos, 38.0% blancos y 6.2% de dos o más razas. Los alumnos que califican como Alumnos sin Duplicar son: alumnos socioeconómicamente desfavorecidos 36.2%, estudiantes del inglés 3.5%, alumnos con discapacidades 12.5%, alumnos indigentes 0.5% y Jóvenes de Crianza Temporal 0.1%.

AAE está dedicada a preparar a los alumnos para el instituto de educación superior, asegurando que alcancen la excelencia en sus esfuerzos de aprendizaje. Mediante un compromiso con el rigor académico, contenido pertinente e investigación dirigida por los maestros, hemos desarrollado numerosas prácticas ejemplares que benefician tanto a los alumnos como al personal docente. Los egresados de nuestro programa se convierten en comunicadores competentes, dotados de sólidas habilidades de pensamiento crítico y con un sentido de responsabilidad cívica dentro de su escuela y comunidad. Al mantener estrictas normas académicas y de conducta, damos prioridad no solo al dominio de las materias, sino también al desarrollo de una comprensión integral de diversas disciplinas. En el centro de nuestra filosofía educativa se encuentra un profundo énfasis en fomentar vínculos sólidos entre los padres, los alumnos y nuestra institución.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

AAE llevó a cabo una evaluación integral de necesidades para orientar el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) 2026-2027. Este proceso incluyó un análisis de los datos de desempeño de los alumnos, así como las aportaciones de las partes involucradas, lo que nos permitió identificar fortalezas clave y áreas de crecimiento, y alinear mejor los recursos para apoyar la mejora continua.

La Interfaz de Datos Escolares de California reflejó un crecimiento constante en la mayoría de los indicadores, confirmando que las acciones implementadas durante el último año han sido beneficiosas y deben continuar durante el año escolar 2026-2027.

En el ámbito académico, los indicadores muestran que todos los alumnos están mejorando y reduciendo la brecha hacia un aumento positivo en la Distancia con Respecto a la Norma (DFS, por sus siglas en inglés). Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés): todos los alumnos mejoraron de 8.6 a 17.3 puntos por encima de la norma; los estudiantes del inglés de -21.3 a -13.8; los alumnos socioeconómicamente desfavorecidos (SED, por sus siglas en inglés) de -14.8 a -4.3; y los alumnos con discapacidades (SwD, por sus siglas en inglés) de -89.1 a -64.8. Matemáticas: todos los alumnos mejoraron de -24.4 a -12.7; los estudiantes del inglés de -59.9 a -34.6; los alumnos socioeconómicamente desfavorecidos (SED, por sus siglas en inglés) de -45.9 a -37.9; y los alumnos con discapacidades (SwD, por sus siglas en inglés) mostraron un ligero crecimiento de -108.2 a -105.9. El Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) se mantuvo de 38% a 37.8% con progreso, y los Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) mejoraron de 31.6% a 45.5% con progreso. Los apoyos adicionales indicados en las acciones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para nuestros estudiantes del inglés han mostrado algunos avances, más notorios en la preparatoria que en la primaria. Continuaremos revisando los apoyos para nuestros estudiantes del inglés y agregaremos cualquier acción necesaria para continuar con el crecimiento.

La tasa de graduación de AAE continúa aumentando, con el 100% de los alumnos de 12º año obteniendo su diploma en 2025. Nos enorgullece haber mantenido este logro durante varios años y seguimos comprometidos a mantener una tasa de graduación del 100%. También observamos una mejora en el Indicador de Instituto de Educación Superior/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés), con el 66.7% de los alumnos de 12º año identificados como preparados, un aumento de 6.7 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Aunque esto refleja un progreso positivo, el Indicador de Instituto de Educación Superior/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) sigue siendo un área de enfoque para el crecimiento continuo. Los resultados de la evaluación de necesidades destacaron áreas clave de mejora dentro del Indicador de Instituto de Educación Superior/Carrera (CCI, por sus siglas en inglés), incluyendo el rendimiento en matemáticas, las prácticas de codificación de cursos y la ampliación de las vías de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Además, identificamos la necesidad de fortalecer la comprensión tanto del personal como de los alumnos sobre lo que significa estar preparados para el instituto de educación superior y una carrera profesional.

El Ausentismo Crónico muestra una disminución significativa para todos los alumnos, de 13.5% a 8.6%. La mayoría de los grupos de alumnos también siguieron este patrón. Los estudiantes del inglés pasaron de 14.6% a 9.8%; los alumnos socioeconómicamente

desfavorecidos (SED, por sus siglas en inglés) de 17% a 11%; y los alumnos con discapacidades (SwD, por sus siglas en inglés) de 19.1% a 11.3%. Los incentivos de asistencia y las acciones de participación implementadas han contribuido a estos avances. Las suspensiones continúan mostrando un área que necesita apoyo. Los aumentos más significativos se registraron entre los alumnos con discapacidades (SwD, por sus siglas en inglés), de 1.7% a 4.9%, y los alumnos afroamericanos, de 4.7% a 11.6%. Continuamos contando con apoyos para todos los alumnos a fin de que ajusten su conducta para la seguridad propia y de los demás, y se incluirán acciones adicionales en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para la mejora continua.

Fondos de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés)

AAE utilizará los fondos asignados para el año escolar 2026-2027 para apoyar los objetivos y acciones dentro del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la siguiente manera.

Los fondos de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) apoyarán la necesidad de aumentar los servicios de asesoramiento de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) para los alumnos de AAE. Nuestro asesor de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) fue financiado con fondos únicos en años anteriores y ahora será financiado parcialmente con fondos de la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés), mientras que los costos restantes de personal serán financiados mediante el fondo general de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Esto respalda la Acción 1.6 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), Personal de Apoyo, identificada mediante encuestas y foros de las partes involucradas, datos de suspensiones y una Evaluación Integral de Necesidades, los cuales señalaron una necesidad común de mayor apoyo para la conducta y la salud mental de los alumnos.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

No se aplica

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No se aplica

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No se aplica

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No se aplica

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Padres	Involucramos a nuestros padres para que participaran a través de una variedad de medios, incluyendo comunicación regular, esfuerzos de acercamiento específicos y oportunidades para participar en actividades escolares y en los procesos de toma de decisiones. Esto incluyó nuestras reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y los eventos comunitarios Family Voices. Fechas para 2025-2026: Padres y Pan Dulce: 29 de agosto de 2025, 26 de septiembre de 2025, 31 de octubre de 2025, 21 de noviembre de 2025, 12 de diciembre de 2025, 30 de enero de 2026, 27 de febrero de 2026, 20 de marzo de 2026, 24 de abril de 2026, 29 de mayo de 2026 (En promedio, aproximadamente 10 padres asisten en vivo de manera presencial o virtual. Sin embargo, la grabación de la reunión en Facebook generalmente obtiene más de 1,000 visualizaciones cada mes). Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés): 28 de octubre de 2025, 9 de diciembre de 2025, 12 de enero de 2026, 10 de febrero de 2026, 10 de marzo de 2026, 28 de abril de

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	2026, 26 de mayo de 2026 (2 administradores; 4 alumnos; 2 maestros; 3 padres; 1 miembro del personal clasificado). Family Voices: 4 de diciembre de 2025 (Aproximadamente 30 padres). Encuesta sobre el Clima Escolar para Padres: abril de 2026. Publicaciones diarias/semanales en redes sociales.
Estudiantes	Involucramos a los alumnos para que participaran a través de una variedad de medios, incluyendo reuniones regulares del Gabinete del Director y del Director Auxiliar, encuestas sobre el clima escolar, Embajadores de LCER y reuniones de la Asociación Estudiantil (ASB, por sus siglas en inglés). Fechas para 2025-2026: Gabinete del Director y del Director Auxiliar: 21 de agosto de 2025, 18 de septiembre de 2025, 16 de octubre de 2025, 13 de noviembre de 2025, 15 de enero de 2026, 5 de febrero de 2026, 16 de abril de 2026, 30 de abril de 2026, 21 de mayo de 2026, 4 de junio de 2026. (Aproximadamente 16 alumnos asisten mensualmente). Encuestas sobre el Clima Escolar: abril de 2026 (Participación de alumnos: 82% en los niveles de año de 4º a 12º; participación de padres: 38%). Embajadores de LCER: semanalmente los martes. (12 embajadores se reúnen con nuestro Director Ejecutivo, Oficial de Información Pública y Auxiliar Ejecutivo). Asociación Estudiantil (ASB, por sus siglas en inglés): 14 de agosto de 2025, 21 de agosto de 2025, 28 de agosto de 2025, 4 de septiembre de 2025, 11 de septiembre de 2025, 18 de septiembre de 2025, 27 de septiembre de 2025, 6 de noviembre de 2025, 13 de diciembre de 2025, 19 de diciembre de 2025, 22 de enero de 2026,

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	29 de enero de 2026, 5 de febrero de 2026, 12 de febrero de 2026, 26 de febrero de 2026, 3 de marzo de 2026, 19 de marzo de 2026, 21 de marzo de 2026, 7 de abril de 2026, 9 de abril de 2026, 25 de abril de 2026, 7 de mayo de 2026, 9 de mayo de 2026, 14 de mayo de 2026 (35 alumnos asisten a la clase de la Asociación Estudiantil (ASB, por sus siglas en inglés)).
Personal	Involucramos a nuestro personal, tanto clasificado como certificado, en el proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) mediante la facilitación de canales de comunicación abiertos, brindando oportunidades para recibir aportaciones y sugerencias, e involucrándolos activamente en reuniones colaborativas de planificación y toma de decisiones. Esto incluyó, entre otras actividades, reuniones mensuales del personal, reuniones mensuales de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y reuniones de ALT. Fechas para 2025-2026: Encuesta sobre el Clima Escolar del Personal: mayo de 2026 Reuniones del Personal: 5 de agosto de 2025, 27 de agosto de 2025, 10 de septiembre de 2025, 15 de octubre de 2025, 5 de noviembre de 2025, 10 de diciembre de 2025, 20 de diciembre de 2025, 21 de enero de 2026, 11 de febrero de 2026, 11 de marzo de 2026, 15 de abril de 2026, 13 de mayo de 2026, 20 de mayo de 2026, 12 de junio de 2026 Reuniones de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés): 20 de agosto de 2025, 3 de septiembre de 2025, 17 de septiembre de 2025, 1 de octubre de 2025, 22 de octubre de 2025, 12 de noviembre de 2025, 19 de noviembre de 2025, 3 de diciembre de 2025, 14 de enero de 2026, 4 de febrero de 2026, 18 de febrero de 2026, 4 de marzo de 2026, 8 de abril de 2026, 29 de abril de 2026, 6 de mayo de 2026

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Reuniones de ALT: 11 de agosto de 2025, 14 de agosto de 2025, 28 de agosto de 2025, 11 de septiembre de 2025, 25 de septiembre de 2025, 16 de octubre de 2025, 30 de octubre de 2025, 13 de noviembre de 2025, 4 de diciembre de 2025, 18 de diciembre de 2025, 15 de enero de 2026, 29 de enero de 2026, 26 de febrero de 2026, 12 de marzo de 2026, 9 de abril de 2026, 23 de abril de 2026, 7 de mayo de 2026, 21 de mayo de 2026 Reuniones Semanales de los Oficiales de Seguridad de Carácter (CSO, por sus siglas en inglés): 6 de agosto de 2025, 13 de agosto de 2025, 20 de agosto de 2025, 27 de agosto de 2025, 3 de septiembre de 2025, 10 de septiembre de 2025, 17 de septiembre de 2025, 24 de septiembre de 2025, 1 de octubre de 2025, 15 de octubre de 2025, 22 de octubre de 2025, 29 de octubre de 2025, 5 de noviembre de 2025, 12 de noviembre de 2025, 19 de noviembre de 2025, 3 de diciembre de 2025, 10 de diciembre de 2025, 17 de diciembre de 2025, 14 de enero de 2026, 21 de enero de 2026, 28 de enero de 2026, 4 de febrero de 2026, 11 de febrero de 2026, 18 de febrero de 2026, 25 de febrero de 2026, 4 de marzo de 2026, 11 de marzo de 2026, 18 de marzo de 2026, 8 de abril de 2026, 14 de abril de 2026, 22 de abril de 2026, 29 de abril de 2026, 6 de mayo de 2026, 13 de mayo de 2026, 20 de mayo de 2026, 27 de mayo de 2026, 3 de junio de 2026 y 10 de junio de 2026 (13 Oficiales de Seguridad de Carácter (CSO, por sus siglas en inglés), incluido el Oficial Principal de Seguridad de Carácter).
Comunidad	Organizamos foros comunitarios y reuniones de Family Voices de manera regular para recopilar aportaciones y sugerencias de los miembros de la comunidad. Actualmente llevamos a cabo reuniones de Padres y Pan Dulce, las cuales se realizan mensualmente de manera presencial y en línea. Estas reuniones también se graban y se comparten a través de Facebook. Estos eventos brindaron una plataforma para el diálogo abierto, donde las partes involucradas de la comunidad pudieron expresar sus opiniones, compartir ideas y contribuir a los procesos de toma de decisiones. Fechas para 2025-2026:

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	Visita Escolar: 13 de agosto de 2025 Festival de Otoño: 24 de octubre de 2025
Consejo Administrativo	El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la escuela fue revisado en una audiencia pública el 18 de mayo de 2026. Las sugerencias de las partes involucradas se utilizaron para desarrollar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) final de la escuela para 2026-2027, el cual fue aprobado en la reunión del consejo administrativo el 8 de junio de 2026.

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) adoptado se vio significativamente influido por la valiosa retroalimentación proporcionada por nuestros socios educativos a través de diversos foros, como el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), las reuniones mensuales de Padres y Pasteles, Voces Familiares, encuestas y comentarios en las reuniones de la junta directiva. Gracias a las conversaciones colaborativas y a las aportaciones de estos socios educativos, pudimos obtener información valiosa sobre las necesidades y prioridades de nuestra comunidad escolar; sus comentarios orientaron el desarrollo de las metas y estrategias del LCAP, garantizando que reflejaran las diversas perspectivas y voces de nuestra comunidad escolar. Al incorporar las aportaciones de nuestros socios educativos, hemos creado un plan integral e inclusivo, diseñado para abordar las necesidades únicas de nuestros alumnos y promover su éxito académico y bienestar.

Todos los objetivos y acciones se identificaron mediante estos foros con los socios educativos. Si bien todas las familias coincidieron en que aún hay margen de mejora académica (Meta 1), las preocupaciones sobre las instalaciones, en particular los baños, y la seguridad escolar (Meta 3) fueron las principales. Los alumnos también expresaron sus inquietudes sobre las instalaciones y la seguridad mediante encuestas y foros. Las acciones descritas en ambas metas abordan estas áreas de mejora.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Preparar a todos los estudiantes para el éxito postsecundario. Mejorar la competencia de los estudiantes en las materias básicas (Artes Lingüísticas en Inglés, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales) mediante la aplicación de estrategias de instrucción específicas, la prestación de apoyo diferenciado y el fomento de una cultura de altas expectativas y excelencia académica en todos los niveles de enseñanza (TK - 12).	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Estamos comprometidos con la implementación de un plan de acción para mejorar el dominio de los alumnos en las materias básicas porque creemos que la excelencia académica es la base del éxito a lo largo de la vida. Al enfocarnos en mejorar el dominio en materias como Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias y estudios sociales, estamos proporcionando a nuestros alumnos los conocimientos y las habilidades esenciales que necesitan para sobresalir académicamente, continuar con oportunidades de educación superior y prosperar en sus futuras carreras. Además, mejorar el dominio de los alumnos en las materias básicas es esencial para promover la equidad y garantizar que todos los alumnos, independientemente de sus antecedentes o circunstancias, tengan acceso a una educación de alta calidad que los prepare para tener éxito en un mundo cada vez más competitivo y en constante cambio. Mediante intervenciones específicas, instrucción diferenciada y evaluaciones continuas, estamos comprometidos con brindar a cada alumno las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial y convertirse en estudiantes de formación continua preparados para contribuir positivamente a la sociedad. Los datos utilizados para desarrollar este objetivo proporcionaron una visión clara del desempeño de los alumnos en las distintas materias. Utilizando la Interfaz de Datos Escolares de California de 2023, pudimos observar que algunos grupos de alumnos no estaban demostrando dominio en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) o matemáticas. Estos datos también mostraron que grupos específicos enfrentaban desafíos. En matemáticas, los estudiantes del inglés estaban a 78.2 puntos por debajo de las normas (DFS), los alumnos en desventaja socioeconómica estaban a 56.1 puntos por debajo de las normas (DFS) y los alumnos con discapacidades estaban

a 114.6 puntos por debajo de las normas (DFS). En Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés), los estudiantes del inglés estaban a 46 puntos por debajo de las normas (DFS), los alumnos en desventaja socioeconómica estaban a 16.8 puntos por debajo de las normas (DFS) y los alumnos con discapacidades estaban a 90.6 puntos por debajo de las normas (DFS). Los datos más recientes de los diagnósticos de lectura y matemáticas de iReady mostraron que el 58% de los alumnos se encontraba en el nivel de año en lectura y el 48% de los alumnos se encontraba en el nivel de año en matemáticas. Estos datos revelan que existe una gran necesidad de continuar con las intervenciones y las mejores prácticas de instrucción.

Las sugerencias de nuestras partes involucradas respaldan el objetivo de la Escuela de mejorar en todas las áreas académicas. Tanto los datos como la participación han dado como resultado las métricas que se presentan a continuación para garantizar que la Escuela rinda cuentas a sus partes involucradas sobre la mejora en las áreas de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, garantizando así el éxito de los alumnos durante sus años escolares y después de la graduación.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Distancia de la norma en matemáticas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	Interfaz de Datos Escolares de California de 2023: Todos: -29 puntos de Distancia Respecto del Estándar (DFS, por sus siglas en inglés) Estudiantes de inglés: -78.2 DFS Alumnos en desventaja socioeconómica: -56.1 DFS Alumnos con discapacidades: -114.6 DFS	Interfaz de Datos Escolares de California de 2024: Todos -24.4 puntos de Distancia Respecto del Estándar (DFS, por sus siglas en inglés) Estudiantes de inglés -59.9 DFS Alumnos en desventaja socioeconómica: -45.9 DFS Alumnos con discapacidades: -108.2 DFS	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Todos los alumnos: -12.7 puntos por debajo de las normas (DFS) Estudiantes del inglés: -34.6 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos en desventaja	Todos los alumnos: -19 puntos por debajo de las normas (DFS) Estudiantes del inglés: -68 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos en desventaja socioeconómica: -46 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos con discapacidades: -100 puntos por debajo de las normas (DFS)	Interfaz de datos escolares de California Todos los alumnos: +16.3 puntos por debajo de las normas (DFS) Estudiantes del inglés: +43.6 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos en desventaja socioeconómica: +18.2 puntos por debajo de las normas (DFS)

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
				socioeconómica: -37.9 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos con discapacidades: -105.9 puntos por debajo de las normas (DFS)		Alumnos con discapacidades: +8.7 puntos por debajo de las normas (DFS)
1.2	Distancia de la norma en artes lingüísticas en inglés de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	Interfaz Escolar de Datos de California de 2023: Estudiantes de inglés: -46 puntos de Distancia Respecto del Estándar (DFS, por sus siglas en inglés) Alumnos en desventaja socioeconómica: -16.8 DFS Alumnos con discapacidades: -90.6 DFS	Interfaz Escolar de Datos de California de 2024: Estudiantes de inglés: -21.3 puntos de Distancia Respecto del Estándar (DFS, por sus siglas en inglés) Alumnos en desventaja socioeconómica: -14.8 DFS Alumnos con discapacidades: -89.1 DFS	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Estudiantes del inglés: -13.8 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos en desventaja socioeconómica: -4.3 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos con discapacidades: -64.8 puntos por	Matemáticas Estudiantes del inglés: -36 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos en desventaja socioeconómica: -7 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos con discapacidades: -85 puntos por debajo de las normas (DFS)	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 Estudiantes del inglés: +32.2 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos en desventaja socioeconómica: +12.5 puntos por debajo de las normas (DFS) Alumnos con discapacidades: +25.8 puntos por debajo de las normas (DFS)

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
				debajo de las normas (DFS)		
1.3	Rendimiento del diagnóstico de fin de curso iReady - Evaluación local de matemáticas	48% de los estudiantes en o por encima del nivel del grado 37% de los estudiantes un grado por debajo 16% de alumnos dos o más grados por debajo según la evaluación de fin de año escolar 2024.	51% de los alumnos están en o sobre el nivel de su grado 34% de los alumnos están un nivel por debajo de su grado 15% de los alumnos están dos o más niveles por debajo de su grado Según se identificó en la evaluación de fin de año de 2025.	El 52.2% de los alumnos se encuentra en el nivel de año o por encima del nivel de año. El 31.9% de los alumnos se encuentra un nivel de año por debajo. El 15.8% de los alumnos se encuentra dos o más niveles de año por debajo. Según lo identificado por la evaluación de fin de año (EOY, por sus siglas en inglés) de 2026.	58% de los estudiantes en o por encima del nivel del grado 32% de los estudiantes un grado por debajo 10% de alumnos dos o más grados por debajo	+4.2% de alumnos en el nivel de año o por encima del nivel de año -5.1% de alumnos un nivel de año por debajo -0.2% de alumnos dos o más niveles de año por debajo
1.4	Rendimiento del diagnóstico de fin de año de iReady - Evaluación local de lectura	58% de los estudiantes en o por encima del nivel del grado 25% de los estudiantes un grado por debajo	60% de los alumnos están en o sobre el nivel de su grado	El 59.3% de los alumnos se encuentra en el nivel de año o por	El 68% de los alumnos se encontrará en el nivel de año o por	+1.3% de alumnos en el nivel de año o por encima del nivel de año

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		17% de alumnos dos o más grados por debajo según la evaluación de fin de año escolar 2024.	24% de los alumnos están un nivel por debajo de su grado 16% de los alumnos están dos o más niveles por debajo de su grado Según se identificó en la evaluación de fin de año de 2025.	encima del nivel de año. El 25.7% de los alumnos se encuentra un nivel de año por debajo. El 15% de los alumnos se encuentra dos o más niveles de año por debajo. Según lo identificado por la evaluación de fin de año (EOY, por sus siglas en inglés) de 2026.	encima del nivel de año. El 20% de los alumnos se encontrará un nivel de año por debajo. El 12% de los alumnos se encontrará dos o más niveles de año por debajo.	+0.7% de alumnos un nivel de año por debajo -2% de alumnos dos o más niveles de año por debajo
1.5	Dominio de los registros en los grados 1-2 a partir de los resultados del T2. Evaluación local	Dominio de los registros de evaluación en los grados 1-2 a partir de los resultados del T2 de 2024. 1er grado - 35% de competencia 2º grado - 41.2% de competencia	Registro de la competencia en 1.º y 2.º grado, hasta el T2 de 2025 1.º grado - 76.3% competente 2.º grado - 61.5% competente	Dominio en Running Record en los niveles de año 1.º y 2.º al T2 de 2026 1.º nivel de año: 55.7% de dominio 2.º nivel de año: 77.6% de dominio	Dominio en Running Record en los niveles de año 1.º y 2.º al T2 1.º nivel de año: 55% de dominio 2.º nivel de año: 61% de dominio	1.º nivel de año: +20.7% de dominio 2.º nivel de año: +36.4% de dominio

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.6	Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés)	Interfaz de Datos Escolares de California de 2023 El 42.3% de los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) están progresando hacia el dominio del idioma inglés.	Interfaz de Datos Escolares de California de 2024 El 38% de los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) están progresando hacia el dominio del idioma inglés. El 31% de los Estudiante del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) están progresando.	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 El 37.8% de la población de estudiantes del inglés está logrando progreso hacia el dominio del idioma inglés. El 45.5% de la población de Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) está logrando progreso.	El 50% de los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) y los Estudiante del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) están progresando hacia el dominio del idioma inglés.	-4.5% de diferencia en el dominio de los estudiantes del inglés.

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Se implementaron exitosamente todas las acciones en las áreas identificadas. La Acción 1.1 incluyó la Intervención Académica a través de nuestro Laboratorio "Knights" (Caballeros) en Kínder-5.º grado y nuestros cursos de Éxito en Matemáticas en secundaria y preparatoria. La Acción 1.2 proporcionó múltiples mediciones de datos para monitorear el progreso estudiantil. La Acción 1.3 proporcionó un currículo complementario para todos los grados en las áreas de Ciencias, Matemáticas y Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), además de garantizar que todos los alumnos tuvieran acceso individual a computadoras y wifi a estos programas. La Acción 1.4 proporcionó un currículo adicional para nuestros Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) para mejorar el acceso a la instrucción de contenido

de cada grado. La Acción 1.5 proporcionó formación profesional a todos los educadores para una mejor instrucción. La Acción 1.6 garantizó que contáramos con el personal necesario para apoyar en todos los aspectos de la educación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Según lo determinado por la Escuela, el umbral para cada Objetivo es del 10% por encima o por debajo de la cantidad presupuestada originalmente. Para el Objetivo 1, todas las acciones se llevaron a cabo dentro de este umbral.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

En general, las acciones implementadas durante el ciclo escolar 2025-2026 han producido resultados efectivos. El enfoque de las Acciones 1.1 a la 1.6 está relacionado con la mejora académica. De acuerdo con las métricas identificadas, se observaron avances positivos en las áreas de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y lectura.

Con la incorporación de Personal de Intervención (Acción 1.1), Análisis de Datos (Acción 1.2), Plan de Estudios de Apoyo Suplementario (Acción 1.3), Plan de Estudios de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (Acción 1.4), Formación Profesional (Acción 1.5) y Personal de Apoyo (Acción 1.6), los alumnos lograron avances positivos, acercándose a cerrar la brecha. En el área de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés), los subgrupos identificados obtuvieron los siguientes avances en la Interfaz de Datos Escolares de California: los estudiantes del inglés aumentaron 7.5 puntos, los alumnos en desventaja socioeconómica aumentaron 10.4 puntos y los alumnos con discapacidades aumentaron 24.3 puntos. En el área de matemáticas, tanto el grupo de todos los alumnos como los subgrupos identificados obtuvieron los siguientes avances en la Interfaz de Datos Escolares de California: en general, los alumnos aumentaron 11.7 puntos, los estudiantes del inglés aumentaron 25.2 puntos, los alumnos en desventaja socioeconómica aumentaron 8.0 puntos y los alumnos con discapacidades mantuvieron su nivel del indicador, con un incremento de 2.3 puntos.

También observamos resultados similares en el desempeño de los diagnósticos iReady de lectura y matemáticas. En lectura, los alumnos que se encuentran en el nivel de año o por encima del nivel de año (con dominio) aumentaron un 1.3% con respecto a nuestra línea base y, en matemáticas, los alumnos que se encuentran en el nivel de año o por encima del nivel de año (con dominio) aumentaron un 4.2% con respecto a nuestra línea base. Nos estamos acercando a las metas de iReady establecidas para el Año 3, aunque más lentamente de lo previsto, lo que deberá abordarse en las acciones para el ciclo escolar 2026-2027.

En nuestros niveles de año de primaria, estamos observando una mejora extraordinaria en lectura, regresando a los niveles previos a la pandemia. Los alumnos de 1.º nivel de año mejoraron su dominio en un 20.7% con respecto a nuestra línea base y los alumnos de 2.º nivel de año mejoraron un 36.4% con respecto a nuestra línea base. En ambos niveles de año ya hemos superado nuestras metas del Objetivo 3.

Nuestros estudiantes del inglés mantuvieron su nivel en el Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) con respecto a 2024; sin embargo, aún no hemos alcanzado la meta del 50% establecida para el Año 3. Descubrimos que la instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) implementada puede mejorarse, especialmente en los niveles de primaria. Este año, el programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de secundaria implementó un nuevo plan de estudios que incluye formación profesional, mientras que los maestros de primaria están utilizando el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por

sus siglas en inglés) mediante el plan de estudios de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) recientemente adoptado y han recibido capacitación específica para utilizar dicho plan de estudios. También incorporamos un auxiliar docente bilingüe para apoyar específicamente a nuestros estudiantes del inglés de primaria.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se tienen previstas modificaciones sustanciales a las métricas ni a los objetivos para la Academia para la Excelencia Académica en este momento. Sin embargo, se realizarán algunos gastos adicionales dentro de las acciones para apoyar aún más el crecimiento de grupos específicos de alumnos. En la Acción 1.1 se agregará un nuevo puesto, Coordinador de Servicios de Apoyo al Alumno, para atender las necesidades de nuestra creciente población de alumnos con discapacidades, que actualmente representa el 14% durante el ciclo escolar 2025-2026. Para apoyar la implementación del plan de estudios de matemáticas y continuar mejorando nuestros resultados en esta materia, los maestros de los niveles de año 6.º a 12.º recibirán acompañamiento integrado en el plantel escolar por parte de cada editorial durante todo el ciclo escolar. Esto incluirá modelado, observación y sugerencias. Se añadirá tiempo adicional de formación profesional para diferenciar la instrucción utilizando el nuevo plan de estudios y satisfacer las necesidades de los alumnos que requieren apoyo adicional. La Academia para la Excelencia Académica continuará supervisando la implementación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)/Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) mediante ciclos regulares de análisis de datos conforme estos estén disponibles. Los equipos administrativos escolares, las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y los equipos de liderazgo escolar continuarán revisando las evaluaciones diagnósticas, las calificaciones, las evaluaciones formativas y sumativas, así como las sugerencias de los alumnos.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Personal de intervención académica	La escuela implementará programas de intervención en lectura y matemáticas basados en evidencias con la intención de beneficiar a todos los estudiantes con énfasis en los grupos de estudiantes que están rindiendo por debajo de la norma en las áreas de artes lingüísticas en inglés y matemáticas según se mide en M1.1, M1.2, M1.3, M1.4 y M1.5.	\$530,881.00	Sí
1.2	Evaluación y análisis de los datos	Los datos apoyan a los estudiantes en su aprendizaje a medida que el personal docente analiza en busca de tendencias y patrones, evalúa las estrategias de enseñanza y supervisa los progresos. Además, la	\$32,386.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		información sobre los datos capacita a los alumnos para asumir la responsabilidad de su aprendizaje. Los datos son necesarios para facilitar la mejora continua de todos los alumnos y de los programas que aplica la escuela.		
1.3	Currículo de apoyo académico	La escuela implementará un currículo suplementario basado en la investigación para apoyar los currículos adoptados de artes lingüísticas en inglés y matemáticas para ayudar a cerrar las brechas en el aprendizaje de los grupos de estudiantes identificados.	\$41,394.00	Sí
1.4	Apoyo y currículo de desarrollo del idioma inglés	Para garantizar que todos los alumnos tengan oportunidades equitativas de tener éxito académico y alcanzar todo su potencial, es necesario contar con apoyos. Estos apoyos en la adquisición del lenguaje promueven la comprensión de contenidos, el desarrollo del vocabulario, la relevancia cultural y el apoyo lingüístico en todas las disciplinas, contribuyendo al éxito académico a largo plazo.	\$48,515.00	Sí
1.5	Formación profesional académica	La escuela va a implementar formación profesional de manera continua para los docentes en cuanto a las mejores prácticas educativas en los ámbitos de la lectura y las matemáticas.	\$109,619.00	Sí
1.6	Personal de apoyo	Todo el personal de la escuela contribuye al aprendizaje de los alumnos proporcionándoles apoyo emocional, apoyo académico, servicios especializados, salud y bienestar, participación de la familia y la comunidad, y respondiendo a crisis y emergencias. Sus esfuerzos crean un entorno de aprendizaje solidario e integrador en el que todos los alumnos pueden prosperar académica, social y emocionalmente.	\$1,444,158.00	Sí

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	A través de una experiencia atractiva y de bienestar, la escuela fomentará una cultura escolar acogedora e inclusiva que garantice que todos los alumnos se sientan valorados, respetados y apoyados. Esto incluye la implementación de iniciativas para aumentar la competencia cultural entre el personal y los alumnos, promover el aprendizaje socioemocional y mejorar las oportunidades de participación y colaboración comunitaria para crear un entorno de aprendizaje positivo y de apoyo para todos los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-12.º grado.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
- Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
- Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
- Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Academia para la Excelencia Académica (AAE, por sus siglas en inglés) existe para preparar a los alumnos para el éxito en la educación superior a través de una educación de preparación para la universidad relevante y rigurosa. Con el fin de lograr esta misión, debemos ofrecer oportunidades que satisfagan sus necesidades individuales y les ayuden a prosperar académica, social y emocionalmente. Los cursos, clubes y actividades deben incluir experiencias de aprendizaje integradas que promuevan la mentalidad global, el pensamiento crítico y un uso redefinido de la tecnología. Ofrecer esas oportunidades a nuestros alumnos ha sido siempre una parte fundamental de la AAE.

Nos entusiasma ofrecer estas oportunidades durante el año escolar 2024-2025. Los alumnos ampliarán su aprendizaje y aplicarán sus conocimientos mediante excursiones en cada grado y cursos de enriquecimiento. La creación e implementación de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) que apliquen oportunidades de aprendizaje reales se sumará a nuestra oferta académica para alcanzar este objetivo. Los alumnos también recibirán oportunidades para ayudarles a obtener créditos universitarios. El apoyo financiero para cubrir las cuotas de los exámenes de Colocación Avanzada y los libros de texto de inscripción simultánea garantiza que no haya ningún obstáculo para los alumnos que desean avanzar en su aprendizaje. La AAE también ofrece un programa de recuperación de créditos que los alumnos pueden realizar de forma independiente para recuperar créditos si necesitan apoyo para cumplir los requisitos de graduación.

Para diseñar esta meta, se utilizaron los datos de la Meta 1, junto con los comentarios de los alumnos y los padres. Tanto las familias como los alumnos solicitaron excursiones, cursos de enriquecimiento, matrícula simultanea y cursos de CTE en los foros y encuestas durante el año escolar 2023-2024.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Indicador de carreras profesionales y de Instituto	Interfaz Escolar de California de 2023 El 65.9% de los estudiantes están preparados	Interfaz de Datos Escolares de California 2024 El 49.2% de los alumnos están preparados	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 El 66.7% de los alumnos está preparado para el instituto de educación superior o una carrera profesional.	El 70% de los estudiantes están preparados	+0.8% de alumnos preparados para el instituto de educación superior o una carrera profesional.
2.2	Tasa de graduación	Interfaz Escolar de California de 2023 El 98.9% de los estudiantes se gradúan	Interfaz de Datos Escolares de California 2024 El 98.3% de los alumnos se gradúan	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 El 100% de los alumnos se gradúa.	Mantener una tasa de graduación del 99%	+1.1% de alumnos se gradúan.
2.3	Encuesta sobre el clima estudiantil	Encuesta de Clima Estudiantil 2023-2024	Encuesta estudiantil sobre el Entorno escolar de 2024-2025	Encuesta sobre el Clima Escolar de los Alumnos 2025-2026	Los alumnos ayudarán a decidir lo que sucede en su Escuela: 61%	Los alumnos ayudan a decidir lo que sucede en su Escuela: +15.05%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Los alumnos ayudan a decidir lo que ocurre en su escuela - 51.95% Los profesores y otros adultos escuchan las ideas sobre la escuela - 52.55% Los alumnos tienen múltiples oportunidades fuera de la escuela para involucrarse - 83.72%	Los alumnos participan en las decisiones sobre el entorno escolar - 55.14% Los maestros y otros adultos escuchan las ideas sobre la escuela - 60.88% Los alumnos tienen múltiples oportunidades fuera de la escuela para participar - 90.85%	Los alumnos ayudan a decidir lo que sucede en su Escuela: 67% Los maestros y otros adultos escuchan las ideas de los alumnos sobre la Escuela: 72% Los alumnos tienen múltiples oportunidades para participar en actividades fuera de la Escuela: 92%	Los maestros y otros adultos escucharán las ideas de los alumnos sobre la Escuela: 62% Los alumnos tendrán múltiples oportunidades para participar en actividades fuera de la Escuela: 85%	Los maestros y otros adultos escuchan las ideas de los alumnos sobre la Escuela: +19.45% Los alumnos tienen múltiples oportunidades para participar en actividades fuera de la Escuela: +8.28%

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Todas las acciones se implementaron con éxito en las áreas objetivo. La Acción 2.1 brindó oportunidades de enriquecimiento en todos los grados para aumentar la relevancia del aprendizaje académico. La Acción 2.2 ofreció oportunidades profesionales que respaldaban los cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y los cursos universitarios.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Según lo determinado por la Escuela, el umbral para cada Objetivo es del 10% por encima o por debajo de la cantidad presupuestada originalmente. Para el Objetivo 2, todas las acciones se llevaron a cabo dentro de este umbral.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

La encuesta sobre el clima escolar de los alumnos mostró un incremento en cada indicador, lo que demuestra que las acciones implementadas han contribuido a mejorar la percepción que los alumnos tienen de la Escuela. Continuaremos implementando estas acciones para mantener esta tendencia de mejora.

Las medidas implementadas durante el ciclo escolar 2025-2026 han producido resultados positivos en general. Continuamos supervisando de cerca el Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera Profesional (CCI, por sus siglas en inglés) y trabajando para seguir mejorándolo. En 2025, el indicador mostró un incremento del 6.7%, con un total del 66.7% de los alumnos preparados, acercándonos a nuestra meta del 70% establecida para el Año 3. Diversos factores han contribuido a este incremento. Uno de los factores identificados mediante el análisis fue la necesidad de comprender mejor el cálculo del Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera Profesional (CCI, por sus siglas en inglés) y las diferentes maneras en que nuestros alumnos pueden cumplir con este indicador. La administración ha trabajado de manera cercana con el personal para compartir esta información y también estamos teniendo conversaciones más informadas con nuestros alumnos de preparatoria cuando elaboran y revisan sus planes de cuatro años. Asimismo, estamos reconociendo a los alumnos que cumplen con los requisitos durante la graduación, distinguiéndolos con cordones de honor. Nos sentimos sumamente orgullosos de haber alcanzado una tasa de graduación del 100%, superando nuestra meta del Año 3.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se tienen previstas modificaciones sustanciales a las métricas ni a los objetivos para la Academia para la Excelencia Académica en este momento. La Academia para la Excelencia Académica continuará supervisando la implementación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)/Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) mediante ciclos regulares de análisis de datos conforme estos estén disponibles. Los equipos administrativos escolares, las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y los equipos de liderazgo escolar continuarán revisando los datos del Indicador de Preparación para el Instituto de Educación Superior y una Carrera Profesional (CCI, por sus siglas en inglés), las sugerencias de los alumnos y las familias, así como el progreso de los alumnos hacia la graduación, para garantizar que el Objetivo 2 y las Acciones 2.1 y 2.2 se implementen plenamente según lo planificado.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Enriquecimiento académico	La escuela ofrece clases de enriquecimiento y excursiones a todos los alumnos con experiencias prácticas, aplicación de conocimientos en el mundo real, exposición a la diversidad, oportunidades para el pensamiento crítico y la resolución de problemas, estimulación de la curiosidad, desarrollo de habilidades sociales y una comprensión cultural e histórica más profunda. Estas oportunidades permiten a los estudiantes aplicar lo aprendido en clase y mejorar su comprensión.	\$214,931.00	Sí
2.2	Oportunidades de Instituto y de carreras profesionales	Es esencial ofrecer a los estudiantes posibilidades ilimitadas más allá de la graduación. Estas oportunidades, como las visitas al Instituto, la inscripción dual, los cursos de Educación de Carrera Técnica y los cursos de colocación avanzada, crean un futuro equitativo e inclusivo para todos los estudiantes.	\$231,772.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Aplicar estrategias globales para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y protegido para todos los alumnos de TK-12. Esto incluye mejorar las medidas de seguridad del plantel, proporcionar formación sobre resolución de conflictos y prácticas fortalecedoras y promover intervenciones positivas en el comportamiento para fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y rendición de cuentas en toda la comunidad escolar.	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Garantizar un entorno de aprendizaje seguro para todos los alumnos de TK-12 es primordial para la misión y los valores de nuestra escuela. Mediante la aplicación de estrategias integrales, pretendemos crear una atmósfera en la que los alumnos puedan prosperar académica, social y emocionalmente sin miedo ni distracciones. Creemos que todos los alumnos merecen aprender en un entorno que fomente un sentimiento de seguridad, respeto y pertenencia. Al dar prioridad a la seguridad, no sólo cumplimos con nuestro deber de proteger a nuestros alumnos, sino que también fomentamos una cultura escolar positiva que promueve el bienestar y el éxito académico de los estudiantes. Nuestro compromiso con unas medidas de seguridad integrales refleja nuestra dedicación a proporcionar una educación de la máxima calidad y a garantizar que todos los alumnos tengan la oportunidad de alcanzar su pleno potencial en un entorno de aprendizaje seguro y propicio. Los datos utilizados para desarrollar este objetivo proporcionaron una visión clara de cómo perciben los alumnos su escuela y los comportamientos que afectan a su experiencia educativa. La Interfaz Escolar de California también proporcionó datos relativos a las suspensiones, que han seguido aumentando y se sitúan en rojo para todos los grupos de alumnos. Los comentarios de nuestros socios educativos apoyan el objetivo de la escuela de mejorar el comportamiento y la seguridad en todo el sitio escolar. Tanto los datos como el compromiso han dado lugar a criterios que figuran a continuación para garantizar que la escuela rinda cuentas a sus socios educativos de la mejora del entorno y la cultura escolares que facilitan el éxito académico y el bienestar de sus alumnos.
--

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	Tasa de suspensión	Interfaz Escolar de California de 2023 Todos: 5.4% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 7.2% Afroamericanos: 17.6% Hispanos: 6.3% Alumnos asiáticos: 4.9 %	Interfaz de Datos Escolares de California de 2024 Todos - 1.8% Alumnos en desventaja socioeconómica - 3% Afroamericanos - 4.7% Hispanos - 1.9% Asiáticos - 4.9%	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 Tasa de suspensión Todos los alumnos: 3.2% Alumnos en desventaja socioeconómica: 4.1% Alumnos afroamericanos: 11.6% Alumnos hispanos: 2.5% Alumnos asiáticos: 4.9%	Todos: 3.5% Alumnos en desventaja socioeconómicas: 5% Afroamericanos: 10% Hispanos 5% Asiáticos: 3%	Todos los alumnos: 2.2% Alumnos en desventaja socioeconómica: 3.1% Alumnos afroamericanos: 6.0% Alumnos hispanos: 3.8% Alumnos asiáticos: 0%
3.2	Encuesta sobre el clima estudiantil	Encuesta de Clima Estudiantil 2023-2024 (4 áreas de enfoque) Sentirse seguro en la escuela - 75.29%	Encuesta estudiantil sobre el entorno escolar de 2024-2025 (4 áreas de enfoque)	Encuesta sobre el Clima Escolar de los Alumnos 2025-2026 (4 áreas de enfoque)	Los alumnos se sentirán seguros en la Escuela: 80%	Los alumnos se sienten seguros en la Escuela: +14.71%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Reglas claras y consecuencias de los comportamientos - 70.36% Los estudiantes se tratan bien - 49.03% Limpieza de la escuela - 39.61%	Se siente seguro en la escuela: 84.91% Reglas y consecuencias claras referentes al comportamiento: 79.10% Buen trato entre alumnos: 60% Limpieza de la escuela: 52.98%	Los alumnos se sienten seguros en la Escuela: 90% Existen reglas claras y consecuencias para las conductas: 83% Los alumnos se tratan bien entre sí: 74% Limpieza de la Escuela: 71%	Existirán reglas claras y consecuencias para las conductas: 75% Los alumnos se tratarán bien entre sí: 59% Limpieza de la Escuela: 50%	Existen reglas claras y consecuencias para las conductas: +12.64% Los alumnos se tratan bien entre sí: +24.97% Limpieza de la Escuela: +31.39%
3.3	Ausentismo crónico	Interfaz Escolar de California de 2023 Todos: 19.9% Estudiantes de inglés: 18.9% Estudiantes con discapacidades: 24.1% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 26.5%	Interfaz de Datos Escolares de California de 2024 Todos: 13.5% Estudiantes de inglés: 14.6% Alumnos con discapacidad: 19.1% Alumnos en desventaja socioeconómica: 9.4%	Interfaz de Datos Escolares de California de 2025 Tasa de ausentismo crónico Todos los alumnos: 8.6% Estudiantes del inglés: 9.8% Alumnos con discapacidades: 11.3%	Todos los alumnos: 9% Estudiantes del inglés: 9% Alumnos con discapacidades: 12% Alumnos en desventaja socioeconómica: 13%	Todos los alumnos: 11.3% Estudiantes del inglés: 9.1% Alumnos con discapacidades: 12.8% Alumnos en desventaja socioeconómica: 15.5%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
				Alumnos en desventaja socioeconómica: 11%		

Análisis de Meta para [2025-26]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Se implementaron exitosamente todas las acciones en las áreas objetivo. Las acciones 3.1 y 3.2 establecen medidas de seguridad para el personal y la tecnología. La acción 3.3 ofrece formación profesional de "Capturing Kids Hearts" (Atrapando el corazón de los niños) (CKH, por sus siglas en inglés) a los maestros y el personal clasificado, tanto para quienes necesitan capacitación continua como para quienes se incorporan a CKH por primera vez.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Según lo determinado por la Escuela, el umbral para cada Objetivo es del 10% por encima o por debajo de la cantidad presupuestada originalmente. Para el Objetivo 3, todas las acciones se llevaron a cabo dentro de este umbral.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Las acciones implementadas durante el ciclo escolar 2025-2026 han producido resultados efectivos. El enfoque de las Acciones 3.1, 3.2 y 3.3 es el bienestar general de los alumnos, incluida la seguridad y la inclusión.

Con la incorporación de personal de seguridad y tecnología de seguridad, correspondientes a las Acciones 3.1 y 3.2, hemos observado una mejora considerable en la percepción de seguridad de los alumnos, con un incremento del 5.09% con respecto al año anterior. En cuanto a la Acción 3.3, orientada a garantizar un clima escolar positivo, observamos una mejora en el Indicador de Ausentismo Crónico, el cual disminuyó un 4.9% con respecto al año anterior, llevando el indicador general al nivel verde. También se observaron mejoras constantes en los subgrupos. Los estudiantes del inglés, los alumnos hispanos, los alumnos de dos o más razas, los alumnos en desventaja socioeconómica, los alumnos con discapacidades y los alumnos blancos registraron disminuciones en el ausentismo crónico.

Un área que requiere mejora es el Indicador de Suspensión. La Interfaz de Datos Escolares de California muestra un incremento del 1.4% con respecto al año anterior, lo que llevó el indicador al nivel anaranjado. Se han asignado fondos para continuar con el programa del Centro de Aprendizaje Académico (ALC, por sus siglas en inglés) y para incorporar un programa más intensivo de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), Navigate 360. Este programa, basado en evidencia, ofrece una combinación de currículo sobre salud mental, seguridad y éxito académico. Los alumnos recibirán lecciones y participarán en discusiones semanales dentro del salón de clases. Los alumnos que participen en el Centro de Aprendizaje Académico (ALC, por sus siglas en inglés) recibirán lecciones de intervención específicas para la conducta que requiera mejorarse.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se tienen previstas modificaciones sustanciales a las métricas ni a los objetivos para la Academia para la Excelencia Académica en este momento. Se incorporará Navigate 360 en la Acción 3.1. La Academia para la Excelencia Académica continuará supervisando la implementación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)/Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) mediante ciclos regulares de análisis de datos conforme estos estén disponibles. Los equipos administrativos escolares, las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y los equipos de liderazgo escolar continuarán revisando los datos de conducta, las sugerencias de los alumnos y las familias, así como el progreso de los alumnos durante todo el ciclo escolar, para garantizar la implementación exitosa del Objetivo 3 mediante las Acciones 3.1, 3.2 y 3.3.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Mejora de las medidas de seguridad física y del personal	La mejora de las medidas de seguridad física y personal beneficia a los alumnos al garantizar su seguridad y protección, proporcionar tranquilidad, mejorar la asistencia, fomentar un entorno de aprendizaje positivo, reducir el acoso y la violencia, mejorar la preparación ante emergencias y fomentar la confianza de los padres. Al dar prioridad al bienestar de los alumnos, la escuela puede crear un entorno en el que todos los estudiantes puedan prosperar académica, social y emocionalmente.	\$574,315.00	Sí
3.2	Director Atlético Administrativo	El puesto de Director Atlético Administrativo se ha desarrollado para enfocarse en apoyar a nuestro equipo administrativo en el área de	\$89,720.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		intervención de comportamiento y asistencia junto con el manejo de las necesidades atléticas de nuestra escuela. Este puesto coordina y gestiona todas las responsabilidades administrativas atléticas, incluyendo la programación de eventos deportivos, la coordinación del arbitraje, la gestión del cuerpo técnico y la coordinación de las instalaciones para dar cabida a nuestro departamento de atletismo. Además, esta función supervisará la intervención y el apoyo a nuestros alumnos en las áreas de comportamiento y asistencia. Supervisar al Equipo de Revisión de la Asistencia de los Alumnos, apoyando la supervisión y el desarrollo del carácter de nuestra población estudiantil.		
3.3	Entorno escolar positivo	Capturing Kids' Hearts es beneficioso para el cuerpo estudiantil, porque crea un clima escolar positivo, mejora las relaciones entre alumnos y profesores, potencia las habilidades socioemocionales, aumenta el compromiso y la motivación, reduce los problemas de disciplina, mejora el rendimiento académico y prepara a los alumnos para el éxito más allá de la escuela.	\$46,314.00	No Sí

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2026-27]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$1,315,696	\$0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
6.732%	0.000%	\$0.00	6.732%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	Acción: Personal de intervención académica Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California mostró que los grupos de estudiantes del	Diversas intervenciones proporcionarán a los alumnos identificados las habilidades de lectura y matemáticas necesarias para acceder a las normas correspondientes a su nivel de año. Los grupos identificados se beneficiarán de estas intervenciones, ya que están diseñadas para	M1.1, M1.2, M1.3, M1.4 y M1.5

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	inglés y alumnos con discapacidades obtuvieron un nivel de desempeño anaranjado en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y anaranjado en matemáticas. Las partes involucradas han expresado la necesidad de que la Escuela mejore los resultados generales de las evaluaciones tanto en matemáticas como en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Para satisfacer las necesidades de nuestros subgrupos identificados, hemos incorporado un Coordinador de Servicios de Apoyo al Alumno, además de mantener servicios previos como Knights Lab (intervención en kínder a 5.º nivel de año). Rango: A nivel del LEA A nivel escolar	atender sus necesidades específicas. Las investigaciones demuestran de manera consistente que las intervenciones escolares dirigidas pueden mejorar significativamente los resultados académicos de los alumnos cuando las escuelas implementan apoyos estructurados, como instrucción individual, instrucción en grupos pequeños, períodos de intervención e instrucción basada en el análisis de datos. Steenbergen-Hu, Saiying, et al. "Interventions for Academically Underachieving Students: A Systematic Review and Meta-Analysis." Educational Research Review, vol. 28, 2019, artículo 100294. ScienceDirect Article.	
1.2	Acción: Evaluación y análisis de los datos Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California mostró que los grupos de estudiantes del inglés y alumnos con discapacidades obtuvieron un nivel de desempeño anaranjado en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y anaranjado en matemáticas.	Para supervisar el progreso de los alumnos en los subgrupos identificados, es necesario contar con herramientas dentro del sistema de información estudiantil y programas especializados de monitoreo de datos. Estos programas proporcionan a los alumnos las sugerencias necesarias para ayudarles a mejorar su aprendizaje. Diversos estudios de investigación muestran que el uso del análisis de datos mejora el desempeño académico, la participación de los alumnos y la permanencia escolar. Los ciclos de retroalimentación formativa sólida mejoran	M1.1, M1.2, M1.3, M1.4 y M1.5

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Las partes involucradas han expresado la necesidad de incrementar los resultados académicos. Para lograrlo, la Escuela debe administrar evaluaciones para identificar las necesidades de los alumnos y planificar la instrucción que permita atender dichas necesidades. La Escuela utiliza ciclos de evaluación con iReady y evaluaciones basadas en el plan de estudios para monitorear el progreso y proporcionar sugerencias. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar	significativamente los resultados de los alumnos. Sortwell, Andrew, et al. "A Systematic Review of Meta-Analyses on the Impact of Formative Assessment on K-12 Students' Learning." Sustainability, 2024.	
1.3	Acción: Currículo de apoyo académico Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California mostró que los grupos de estudiantes del inglés y alumnos con discapacidades obtuvieron un nivel de desempeño anaranjado en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y anaranjado en matemáticas. Las partes involucradas han expresado la necesidad de que la Escuela mejore los resultados generales de las evaluaciones tanto en matemáticas como en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Para apoyar mejor estas necesidades	Los alumnos que no se encuentren en el nivel de año al inicio del ciclo escolar actual necesitarán instrucción adicional sobre las normas de niveles de año anteriores. Las herramientas suplementarias ayudarán a los alumnos a cerrar estas brechas y a acceder con mayor éxito a las normas correspondientes a su nivel de año actual. Gunn, Barbara, et al. "Fostering the Development of Reading Skill Through Supplemental Instruction: Results for Hispanic and Non-Hispanic Students." The Journal of Special Education, vol. 39, no. 2, 2005, pp. 102–114. SAGE Journals Article.	M1.1, M1.2, M1.3, M1.4 y M1.5

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	académicas, especialmente las de los subgrupos identificados, se ha presupuestado un plan de estudios suplementario adicional. Este incluye una variedad de recursos de instrucción en línea enfocados en mejorar la lectura y las matemáticas. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar		
1.4	Acción: Apoyo y currículo de desarrollo del idioma inglés Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California muestra que el progreso de los estudiantes del inglés es del 38%. Los datos de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) muestran que los estudiantes del inglés se encuentran por debajo de las normas en las áreas de matemáticas y Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Las partes involucradas han expresado la necesidad de que la Escuela mejore los resultados generales de las evaluaciones tanto en matemáticas como en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Para apoyar mejor estas necesidades académicas, especialmente las de los	Los apoyos para ayudar a los estudiantes del inglés a acceder al plan de estudios adoptado también benefician a todos los demás alumnos y subgrupos. Este tiempo dedicado para que los estudiantes del inglés reciban instrucción que fortalezca la adquisición del idioma inglés ya está mostrando beneficios para los alumnos. Los resultados de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2026 están comenzando a recibirse y muestran un aumento significativo en el número de alumnos de los niveles de año de secundaria y de Estudiantes del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) que avanzan a un nivel superior y son reclasificados.	M1.1 y M1.2

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	subgrupos identificados, se ha presupuestado un plan de estudios suplementario adicional. Este incluye una variedad de recursos de instrucción en línea enfocados en mejorar el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), así como personal de apoyo para brindar apoyo específico en Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). Rango: A nivel del LEA A nivel escolar		
1.5	Acción: Formación profesional académica Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California mostró que los grupos de estudiantes del inglés y alumnos con discapacidades obtuvieron un nivel de desempeño anaranjado en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y anaranjado en matemáticas. Las partes involucradas han expresado la necesidad de que la Escuela mejore los resultados generales de las evaluaciones tanto en matemáticas como en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés). La formación profesional para los maestros, especialmente para aquellos que son nuevos en la profesión, fortalece sus	Con los cambios en el marco curricular de matemáticas, la contratación de nuevos maestros y la incorporación de programas académicos avanzados, existe la necesidad de garantizar que el personal docente cuente con las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades de nuestros grupos de alumnos identificados con bajo desempeño. La formación profesional permite que los maestros se mantengan actualizados con las mejores prácticas de instrucción. Además, se han incorporado días adicionales de planeación al calendario para permitir que los maestros colaboren entre sí en estas prácticas y revisen los datos de los alumnos de los grupos que ingresan. Desimone, Laura M., et al. "Effects of Professional Development on Teachers' Instruction." Educational Evaluation and Policy Analysis, vol. 24, no. 2, 2002, pp. 81–112. https://journals.sagepub.com/doi/10.3102/01623737024002081(https://journals.sagepub.com/doi/10.3102/01623737024002081)	M1.1, M1.2, M1.3, M1.4 y M1.5

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	conocimientos para brindar una mejor instrucción a los alumnos dentro del entorno educativo. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar		
1.6	Acción: Personal de apoyo Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California mostró que los grupos de estudiantes del inglés y alumnos con discapacidades obtuvieron un nivel de desempeño amarillo en Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y amarillo en matemáticas. Las partes involucradas y la Interfaz de Datos Escolares de California señalaron la necesidad de continuar mejorando los resultados de la población de estudiantes del inglés de la Escuela. Contar con un bienestar socioemocional positivo permite que los alumnos participen plenamente en su aprendizaje académico. Las necesidades de todos los alumnos pueden satisfacerse mediante el diverso personal que les brinda apoyo diariamente, incluido el departamento de tecnología informática (IT, por sus siglas en inglés), el personal de asistencia y los auxiliares docentes.	Los grupos de alumnos identificados con frecuencia necesitan apoyo adicional tanto dentro como fuera del salón de clases. Ya sea que se trate de necesidades académicas, emocionales, de salud o de cualquier otro tipo, existe personal para brindar este apoyo. Los estudios demuestran que este personal de apoyo puede ayudar a que los alumnos se sientan conectados y seguros dentro del entorno escolar. Bastian, Kevin C., et al. "Understanding the Allocation of Student Support Personnel in Public Schools." AERA Open, vol. 5, no. 4, 2019. SAGE Journals Article.	M1.1, M1.2, M1.3, M1.4 y M1.5

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Rango: A nivel del LEA A nivel escolar		
2.1	Acción: Enriquecimiento académico Necesidades Identificadas: Los datos académicos del Objetivo 1 en las áreas de Artes Lingüísticas del inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, junto con las sugerencias de los padres de familia y los alumnos, han demostrado la necesidad de ofrecer oportunidades adicionales de aprendizaje fuera del salón de clases. Las partes involucradas han expresado la necesidad de que la Escuela continúe mejorando en todas las áreas académicas y desean que se sigan ofreciendo excursiones académicas y clases de enriquecimiento durante todo el ciclo escolar. Las partes involucradas han señalado que, de otro modo, los alumnos no tendrían la oportunidad de participar en estas actividades fuera del entorno escolar. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar	Los grupos de alumnos identificados muestran que existe la necesidad de brindar experiencias fuera del salón de clases para aplicar y comprender mejor el aprendizaje recibido. Las clases de enriquecimiento y las excursiones ayudan a proporcionar estas oportunidades. Las investigaciones demuestran de manera consistente que las excursiones educativas tienen un impacto positivo en el rendimiento académico, la participación, la asistencia y los resultados de aprendizaje a largo plazo de los alumnos, al ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y vivencial relacionadas con la instrucción en el salón de clases. Machin, Jena. *Learning Through Science Field Experiences: An Evaluation of the Effects of Experiential Learning in a Fourth Grade Class.* Montana State University, 2018. Tesis de la Universidad Estatal de Montana; Timothy, James, y F. S. Apata. "An Investigation of the Effectiveness of Field Trips on Academic Achievement of Basic Science Students in Lagos State." *Sokoto Educational Review*, vol. 15, no. 1, 2014. Artículo de *Sokoto Educational Review*.	M1.1, M1.2, M1.3, M1.4, M1.5, M2.1 y 2.3

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
2.2	Acción: Oportunidades de Instituto y de carreras profesionales Necesidades Identificadas: Las sugerencias de las familias y los alumnos demuestran la necesidad de continuar fortaleciendo los esfuerzos relacionados con el instituto de educación superior y las carreras profesionales, junto con la incorporación de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Las partes involucradas han expresado, mediante encuestas y foros, la necesidad de contar con más opciones de cursos optativos en la preparatoria. La incorporación de nuevas opciones de cursos optativos, además de las trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) ya existentes, ha brindado a los alumnos una mayor variedad de opciones en su horario escolar. Las sugerencias de los alumnos han sido positivas respecto a estos cambios y han demostrado que su voz es importante. Rango:	Todos los alumnos se beneficiarán de las acciones relacionadas con el instituto de educación superior y las carreras profesionales, especialmente aquellos pertenecientes a los subgrupos identificados. Muchos alumnos necesitan orientación para planificar su educación después de la graduación. Las familias también necesitan orientación para planificar la educación futura de sus hijos, incluidas las oportunidades disponibles para costear dicha educación. Las investigaciones indican que la incorporación de cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) mejora el rendimiento académico, las tasas de graduación, la preparación para el instituto de educación superior y las carreras profesionales, así como las oportunidades futuras de empleo. Dougherty, Shaun M. *Career and Technical Education in High School: Does It Improve Student Outcomes?* Thomas B. Fordham Institute, 2016. Informe del Instituto Fordham.	M2.1, M2.2 y M2.3
3.1	Acción: Mejora de las medidas de seguridad física y del personal	Las medidas de seguridad implementadas beneficiarán a todos los alumnos, con especial atención a los subgrupos identificados por el Indicador de Suspensión. Las investigaciones muestran que contar con personal de seguridad	M3.1 y M3.2

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California mostró un nivel de desempeño anaranjado para el indicador de la Tasa de Suspensión, con un incremento del 1.4% con respecto al año anterior, lo que demuestra la necesidad de continuar con los esfuerzos para apoyar la conducta de los alumnos. Las partes involucradas coinciden en que uno de los factores decisivos para asistir a la Academia para la Excelencia Académica es la seguridad de la Escuela. Para mantener este resultado positivo, la Escuela continúa proporcionando personal de seguridad y manteniendo las estructuras de seguridad implementadas. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar	adicional y medidas de seguridad en la Escuela puede tener un impacto positivo en la conducta de los alumnos, el clima escolar, la asistencia y el sentido de seguridad y pertenencia de los alumnos cuando se implementan mediante un enfoque de apoyo centrado en las relaciones. Freeman, Jennifer, et al. "Relationship Between School-Wide Positive Behavior Interventions and Supports and Academic, Attendance, and Behavior Outcomes in High Schools." *Journal of Positive Behavior Interventions*, vol. 18, no. 1, 2016, pp. 41–53. SAGE Journals Article.	
3.2	Acción: Director Atlético Administrativo Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California reportó el indicador de ausentismo crónico en nivel de desempeño verde, con una disminución del 4.9%. Todos los subgrupos han mostrado mejoras en esta área.	Para continuar con este aumento en la asistencia, la Escuela seguirá manteniendo un clima escolar positivo para todos los alumnos con el fin de garantizar que estén presentes y emocionalmente preparados para aprender. Las investigaciones sostienen que la seguridad y la participación en actividades extracurriculares tienen un impacto positivo en el rendimiento académico de los alumnos, la asistencia, el sentido de pertenencia a la Escuela y las tasas de graduación. Las actividades adicionales ayudan a desarrollar relaciones positivas entre compañeros y	M3.3

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Las partes involucradas coinciden en que uno de los factores decisivos para asistir a la Academia para la Excelencia Académica es la seguridad de la Escuela. Para mantener este resultado positivo, la Escuela continúa proporcionando personal de seguridad y manteniendo las estructuras de seguridad implementadas. Los alumnos también se benefician al contar con actividades extracurriculares, las cuales constituyen uno de los factores decisivos para permanecer en la Academia para la Excelencia Académica durante los años de secundaria y preparatoria. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar	autodisciplina, ambas cualidades que acompañarán a los alumnos en la trayectoria que elijan después de la preparatoria. Fox, Christine K., et al. "Effects of Participation in School Sports on Academic and Social Functioning." *Journal of Applied Developmental Psychology*, vol. 46, 2016, pp. 31–40. ScienceDirect Article.	
3.3	Acción: Entorno escolar positivo Necesidades Identificadas: La Interfaz de Datos Escolares de California reportó el indicador de ausentismo crónico en nivel de desempeño verde, con una disminución del 4.9%. Todos los subgrupos han mostrado mejoras en esta área. La Escuela continúa fortaleciendo su cultura escolar mediante el programa Capturing Kids' Hearts (CKH, por sus siglas en inglés) para todo el personal. Estamos iniciando nuestro tercer año y hemos observado los beneficios en el fortalecimiento de las relaciones entre el	Todos los alumnos, incluidos aquellos pertenecientes a los grupos identificados, necesitan apoyos adicionales para fortalecer las relaciones tanto con sus compañeros como con el personal escolar. Estos apoyos ayudarán a los alumnos a tener éxito tanto académica como emocionalmente. Capturing Kids' Hearts (CKH, por sus siglas en inglés) puede tener un impacto positivo en el clima escolar, el sentido de pertenencia de los alumnos, la conducta y las relaciones cuando se implementa de manera consistente en toda la Escuela. Hanson, Thomas, et al. *A Randomized Impact Evaluation of Capturing Kids' Hearts.* WestEd, National Institute of Justice, 2021. National Institute of Justice Report.	M3.1, M3.2 y M3.3

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	personal y los alumnos. Los alumnos han mostrado una mayor participación en su aprendizaje. Las partes involucradas han manifestado, a través de foros y encuestas, que han observado una mejora, y los resultados de la Interfaz de Datos Escolares de California respaldan este cambio. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar		

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad
--------------------	---------------------------	--	-------------------------------------

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

No se aplica

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

No se aplica

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos	No se aplica	No se aplica
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos	No se aplica	No se aplica

Tabla de Total de Gastos para 2026-27

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	19,544,536	1,315,696	6.732%	0.000%	6.732%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	\$2,428,786.00	\$498,448.00	\$0.00	\$436,771.00	\$3,364,005.00	\$3,101,206.00	\$262,799.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Personal de intervención académica	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$530,881.00	\$0.00	\$312,539.00			\$218,342.00	\$530,881.00	12.868%
1	1.2	Evaluación y análisis de los datos	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$0.00	\$32,386.00	\$32,386.00				\$32,386.00	1.333%
1	1.3	Currículo de apoyo académico	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$0.00	\$41,394.00	\$41,394.00				\$41,394.00	1.704%
1	1.4	Apoyo y currículo de desarrollo del idioma inglés	Estudiantes del Inglés	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés			\$43,925.00	\$4,590.00	\$42,678.00			\$5,837.00	\$48,515.00	1.757%
1	1.5	Formación profesional académica	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$49,248.00	\$60,371.00	\$78,126.00			\$31,493.00	\$109,619.00	3.216%

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
						Recursos										
1	1.6	Personal de apoyo	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$1,444,158.00	\$0.00	\$1,037,152.00	\$238,503.00		\$168,503.00	\$1,444,158.00	42.702%
2	2.1	Enriquecimiento académico	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$194,931.00	\$20,000.00	\$174,162.00	\$40,769.00			\$214,931.00	7.170%
2	2.2	Oportunidades de Instituto y de carreras profesionales	Todos	No			Todas las Escuelas		\$219,176.00	\$12,596.00		\$219,176.00		\$12,596.00	\$231,772.00	0.000%
3	3.1	Mejora de las medidas de seguridad física y del personal	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$523,603.00	\$50,712.00	\$574,315.00				\$574,315.00	23.646%
3	3.2	Director Atlético Administrativo	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$89,720.00	\$0.00	\$89,720.00				\$89,720.00	3.694%
3	3.3	Entorno escolar positivo	Todos Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	No Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			\$5,564.00	\$40,750.00	\$46,314.00				\$46,314.00	1.906%

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2026-27

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
19,544,536	1,315,696	6.732%	0.000%	6.732%	\$2,428,786.00	99.996%	112.423 %	Total:	\$2,428,786.00
								A nivel del LEA Total:	\$2,428,786.00
								Total limitado:	\$0.00
								A nivel escolar Total:	\$2,428,786.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Personal de intervención académica	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$312,539.00	12.868%
1	1.2	Evaluación y análisis de los datos	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$32,386.00	1.333%
1	1.3	Currículo de apoyo académico	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$41,394.00	1.704%
1	1.4	Apoyo y currículo de desarrollo del idioma inglés	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés		\$42,678.00	1.757%

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.5	Formación profesional académica	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$78,126.00	3.216%
1	1.6	Personal de apoyo	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$1,037,152.00	42.702%
2	2.1	Enriquecimiento académico	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$174,162.00	7.170%
3	3.1	Mejora de las medidas de seguridad física y del personal	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$574,315.00	23.646%
3	3.2	Director Atlético Administrativo	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$89,720.00	3.694%
3	3.3	Entorno escolar positivo	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$46,314.00	1.906%

Tabla de Actualización Anual para 2025-26

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$2,835,383.00	\$2,959,702.48

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Personal de intervención académica	Sí	\$454,788.00	\$480,017.00
1	1.2	Evaluación y análisis de los datos	Sí	\$29,451.00	\$29,793.00
1	1.3	Currículo de apoyo académico	Sí	\$213,194.00	\$321,958.00
1	1.4	Apoyo y currículo de desarrollo del idioma inglés	Sí	\$48,614.00	\$43,431.00
1	1.5	Formación profesional académica	Sí	\$128,917.00	\$99,550.00
1	1.6	Personal de apoyo	Sí	\$827,014.00	\$823,301.00
2	2.1	Enriquecimiento académico	Sí	\$213,342.00	\$211,010.00
2	2.2	Oportunidades de Instituto y de carreras profesionales	No	\$235,304.00	\$215,629.00
3	3.1	Mejora de las medidas de seguridad física y del personal	Sí	\$543,220.00	\$589,299.00
3	3.2	Director Atlético Administrativo	Sí	\$87,406.00	\$87,406.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
3	3.3	Entorno escolar positivo	No	\$54,133.00	\$58,308.48

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2025-26

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$1,258,852.00	\$2,082,712.00	\$2,154,711.00	(\$71,999.00)	100.000%	100.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Personal de intervención académica	Sí	\$203,612.00	\$205,058.00	9.776%	9.514%
1	1.2	Evaluación y análisis de los datos	Sí	\$9,626.00	\$9,968.00	0.462%	0.463%
1	1.3	Currículo de apoyo académico	Sí	\$154,319.00	\$198,898.00	7.409%	9.233%
1	1.4	Apoyo y currículo de desarrollo del idioma inglés	Sí	\$43,814.00	\$38,631.00	2.103%	1.793%
1	1.5	Formación profesional académica	Sí	\$38,824.00	\$34,457.00	1.865%	1.600%
1	1.6	Personal de apoyo	Sí	\$827,014.00	\$813,573.00	39.708%	37.750%
2	2.1	Enriquecimiento académico	Sí	\$174,877.00	\$177,421.00	8.3990%	8.233%
3	3.1	Mejora de las medidas de seguridad física y del personal	Sí	\$543,220.00	\$589,299.00	26.082%	27.358%
3	3.2	Director Atlético Administrativo	Sí	\$87,406.00	\$87,406.00	4.196%	4.056%

Tabla de Sobrante LCFF para 2025-26

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
15,186,685.00	\$1,258,852.00	0.00%	8.289%	\$2,154,711.00	100.000%	114.188%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2025-26, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [*Dashboard*] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha petitionado ayuda técnica consistente con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han petitionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* Sección 52064[e][1]). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlas con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.

- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
 - Inclusión de acción o un grupo de acciones
 - Eliminación de acción o grupo de acciones
 - Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
 - Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
 - Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
 - Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de

desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en EC secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de EC secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y
- (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
- Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,

- Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que

ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alinear  claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripci n de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripci n de la meta es suficientemente espec fica para ser mensurable en t rminos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan espec fica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente espec fica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicaci n sobre por qu  el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qu  el LEA desarroll  esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudar n a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripci n

Describe como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta secci n son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compa eros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementaci n abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o

- Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
 - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
 - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
 - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
 - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2026-27 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2026-27 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2026-27 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2026-27, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2026-27 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “ineffectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.
 - Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2026-27, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como ineffectivas, el LEA debe identificar la acción ineffectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la ineffectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Competa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:

- Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
- Formación profesional para los maestros.
- Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para

sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.

- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC Sección 42238.02* es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.
- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA

debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “input” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2026-27, 2026-27 será el próximo Año LCAP y 2025-26 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSPP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSPP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se

compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera

contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte *EC* secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**

- Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con EC Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**

- Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**

- Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).

- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).

- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**

- Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)

- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios

- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios

- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**

- Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**
 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024